

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

10307 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en los recursos de alzada números 2009/00880 y 2009/00881 (IC 1053/2008 y 1054/2008) interpuestos por D. Francisco Pedrero Marcos contra las resoluciones de 24 de febrero de 2009 de la Dirección General de Transportes por Carretera.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a don Francisco Pedro Marcos, el acto siguiente:

"Esta Secretaría General de Transportes, de conformidad con la propuesta formulada por la Subdirección General de Recursos ha resuelto estimar los recursos de alzada formulados por don Francisco Pedrero Marcos, contra las resoluciones de la Dirección General de Transportes por Carretera, de fecha 24 de febrero de 2009, que le sancionan con dos multas por un importe total de 4.802,00 euros por la comisión de sendas infracciones muy grave y grave tipificadas en los artículos 140.20 y 141.6 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, modificada por la Ley 29/2003, de 8 de octubre, por el exceso superior al 50% y 20% sobre tiempos máximos de conducción (expedientes. IC 1053/2008 e IC 1054/2008), resoluciones que se declaran nulas y sin efecto.

Contra esta resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con sede en Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación."

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios), 28071 Madrid.

Madrid, 9 de marzo de 2010.- Isidoro Ruiz Girón, Subdirector General de Recursos.

ID: A100016102-1